

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

217

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COME
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-090865- 00004-0000

Fecha: 2010-11-22 17:22:20 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 7

Re: PI.-F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.-Solicitud de Patente de Invención en
Fase Nacional PCT para "NUEVAS PIRIDINONAS Y PIRIDAZINONAS".-
Clase C07D 401/10.-Expediente número 10-090.865.-

1. Me refiero al Oficio No. **14326**, dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista el 5 de Noviembre de 2010.

2. Dando respuesta al mencionado requerimiento y estando dentro del término establecido para ello, atentamente me permito allegar los recibos de pago de la tasa establecida para las reivindicaciones adicionales de la solicitud arriba mencionada.

Me permito aclarar que dicho pago corresponde a las reivindicaciones 11 y 13, esta última se ha reenumerado como nueva reivindicación número 12. Por lo tanto este es el capítulo que se deberá tener en cuenta para estudio de la presente solicitud.

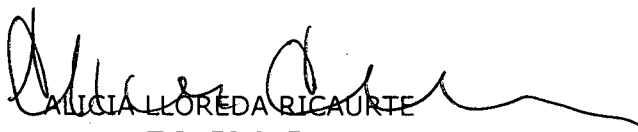
3. Anexo me permito presentar:

(a) Recibos número 10-94,887 y 10-94,888 que acreditan el pago de la tasa mencionada; y

(b) Copia del capítulo reivindicatorio que debe tenerse en cuenta para estudio compuesto por **12** reivindicaciones.

4. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE
T.P. 53.215

218

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 94,887
FECHA : NOVIEMBRE 8 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-090865- -00004-0000

Fecha: 2010-11-22 17:22:20 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 7

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
LLOREDA Y CIA S. A	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	383647165	08/11/2010	21,276,700.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL	26,000.00
		TOTAL :	\$ 26,000.00

SON: VEINTISEIS MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MIT : B00176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 94,888
FECHA : NOVIEMBRE 8 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-090865- -00004-0000

Fecha: 2010-11-22 17:22:20 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 7

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
LLOREDA Y CIA S. A	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	383647165	08/11/2010	21,276,700.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL	26,000.00
		TOTAL :	\$ 26,000.00

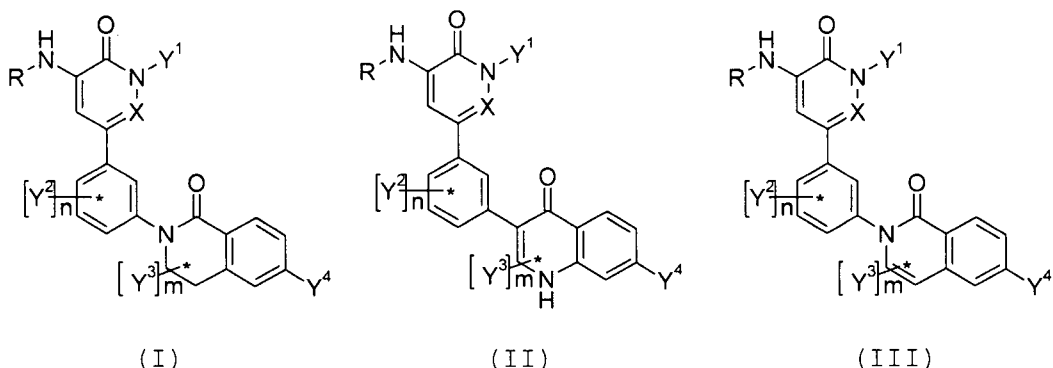
SON: VEINTISEIS MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REIVINDICACIONES

1. Un compuesto de las fórmulas I, II o III:



5 en las que:

R es H, -R¹, -R¹-R²-R³, -R¹-R³ o -R²-R³;

R¹ es arilo, heteroarilo, cicloalquilo o heterocicloalquilo y está opcionalmente sustituido por uno o más alquilo inferior, hidroxilo, hidroxilo-alquilo inferior, alcoxi inferior, halógeno, nitro, amino, amido, ciano, oxo o halo-

10

R² es -C(=O), -C(=O)O, -C(=O)NR^{2'}, -NHC(=O)O, -C(=NH)NR^{2'} o -S(=O)₂; en los que R^{2'} es H o alquilo inferior;

R³ es H o R⁴; en el que R⁴ es alquilo inferior, amino, arilo, arilalquilo, alquilarilo, heteroarilo, alquil-heteroarilo, heteroaril-alquilo, cicloalquilo, alquil-cicloalquilo, cicloalquil-alquilo, heterocicloalquilo, alquil-heterocicloalquilo o heterocicloalquil-alquilo y está opcionalmente sustituido por uno o más alquilo inferior, hidroxilo, alcoxi inferior, hidroxilo-alquilo inferior, hidroxilo-alcoxi inferior, (alquilo inferior)-sulfonilo, (alquilo inferior)-sulfonamido, carbamato, carboxi, éster, amido, acilo, halógeno, nitro, amino, ciano, oxo o haloalquilo inferior;

15

20

X es CH o N;

Y^1 es H, alquilo inferior o haloalquilo inferior;

cada Y^2 es con independencia halógeno, oxima o alquilo inferior, dicho alquilo inferior está opcionalmente sustituido por uno o más sustituyentes elegidos entre el grupo formado por hidroxí, alcoxi inferior, haloalcoxi inferior, haloalquilo inferior, carboxi, amino y halógeno;

n es el número 0, 1, 2 ó 3;

10 Y^3 es H, halógeno o alquilo inferior, dicho alquilo inferior está opcionalmente sustituido por uno o más sustituyentes elegidos entre el grupo formado por hidroxí, alcoxi inferior, amino y halógeno;

m es el número 0 ó 1;

15 Y^4 es Y^{4a} , Y^{4b} , Y^{4c} o Y^{4d} ; en el que Y^{4a} es H o halógeno; Y^{4b} es alquilo inferior, opcionalmente sustituido por uno o más sustituyentes elegidos entre el grupo formado por haloalquilo inferior, halógeno, hidroxí, amino, ciano y alcoxi inferior; Y^{4c} es cicloalquilo inferior, opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes elegidos entre el grupo formado por alquilo inferior, haloalquilo inferior, halógeno, hidroxí, amino, ciano y alcoxi inferior; e Y^{4d} es amino, opcionalmente sustituido por uno o más alquilo inferior, alcoxi-alquilo inferior o
20 hidroxí-alquilo inferior;
25

o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

2. Un compuesto según la reivindicación 1, de la fórmula I.

3. Un compuesto según la reivindicación 1, de la fórmula II.

4. Un compuesto según la reivindicación 1, de la fórmula III.

5 5. Un compuesto de la reivindicación 2, 3 ó 4, en el que Y¹ es metilo.

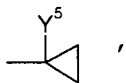
6. Un compuesto de la reivindicación 2, 3 ó 4, en el que X es CH.

7. Un compuesto de la reivindicación 2, 3 ó 4, en el
10 que n es 1 y m es 0.

8. Un compuesto de la reivindicación 2, 3 ó 4, en el que Y³ es H.

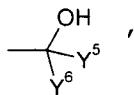
9. Un compuesto de la reivindicación 2, 3 ó 4, en el que Y² es metilo, hidroximetilo, hidroxietilo o halógeno.

15 10. Un compuesto de la reivindicación 2, 3 ó 4, en el que Y⁴ es

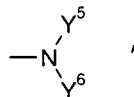


en el que Y⁵ es halógeno, alquilo inferior o haloalquilo inferior;

20

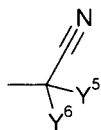


en el que Y⁵ y Y⁶ son con independencia H, alquilo inferior o haloalquilo inferior;



- 148 -

en el que Y^5 y Y^6 son con independencia H o alquilo inferior o



en el que Y^5 y Y^6 son con independencia H, alquilo inferior o
5 haloalquilo inferior.

11. Un compuesto de la reivindicación 2, 3 ó 4, en el que R es $-R^1-R^2-R^3$; R^1 es fenilo o piridilo; R^2 es $-C(=O)$; R^3 es R^4 ; y R^4 es morfolina o piperazina, opcionalmente sustituida por uno o más alquilo inferior.

10 12. Un composición farmacéutica que contiene el compuesto inhibidor de la Btk de una cualquiera de las reivindicaciones 1-11, mezclado por lo menos con un vehículo, excipiente o diluyente farmacéuticamente aceptable.

15